



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(24 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2434** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010104020032901

CONTRIBUYENTES, GUTIERREZ ALBARRACIN OMAR ANTONIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **0**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 19A 2D 09 AP 201 Y TERRAZA**

RECURSOS: Contra la resolución **2434** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

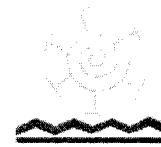
SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 12 DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX. / 700 x: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 30 / 10 / 2019 10 : 43

Fecha Prog. Entrega: 31 / 10 / 2019 9



CODIGO SER: SE-R105/67 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2049555536

REMITENTE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
Desconocido	/ / /	
Rehusado	/ / /	
No reside	/ / /	
No reclamado	/ / /	
Dirección errada	/ / /	
Otro (indicar cual)	/ / /	

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	GESTIÓN	
	73	CUBANO SOGAMOSO				
		BOYACA		CREDITO		
		NORMAL		TERRESTRE		
	K 19A 2D 09 AP 201 Y TERRAZA					
	Nombre: GUTIERREZ ALBARRACIN OMAR ANTONIO					
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: LO2434			
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152211			
	email:					

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 12.500.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 12.600.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-C

REGISTRACION COMPLETA, NOMBRE RECIPIENTE Y D.D.I.

GUIA No. 2049555536

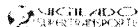


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:





M
MACROF
PROX



Radicado No: 20191700171501
Remite: ADMINISTRADOR ORFEO
Destino: GUTIERREZ ALBARRACIN
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019.10.25 11:37 Cód ver: 6b53d
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No. 2434 Fecha: 17/10/2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	GUTIERREZ ALBARRACIN OMAR ANTONIO
NIT o CC:	9531824
Predio Numero:	010104020032901
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 19A 2D 09 AP 201 Y TERRAZA
DIRECCION DE COBRO	K 19A 2D 09 AP 201 Y TERRAZA

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, GUTIERREZ ALBARRACIN OMAR ANTONIO, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No.9531824. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010104020032901 ubicado en la Dirección K 19A 2D 09 AP 201 Y TERRAZA. en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2015 8	13.118.000	76.708	103.449	0	0	0	1.574	80.731
2016 8	13.612.000	81.072	82.696	0	0	0	1.621	85.288
2017 8	13.917.000	83.522	55.246	0	0	0	1.670	43.618
2018 8	14.336.000	86.010	32.945	0	0	0	1.720	20.675
2019 8	14.766.000	88.690	7.985	0	0	0	1.770	98.327
TOTALES =>		417.932	285.300	0	0	0	6.355	211.539

Centro de Soluciones

El presente documento que compone el presente avalúo, expedido con el presente por el Municipio de Sogamoso, siendo idénticos al original o remite a la oficina de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía

2049555436

los que aquí se liquidan son para conocimiento del Tipo # folios # anexos

Notificaciones

Citaciones a diligencias varias

Otros Documentos Legales

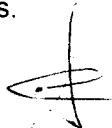
Los anexos no son cobrables.

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.

Área de Impuestos

Proyectó:  Jaidy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



SERVIENTREGA S.A. 860.512.330-3 Principal, Bogotá D.C.
 Colombia Avenida Caracas No. 111 Atención al usuario:
 www.servientrega.com 7 700 200 Fax: 7 700 360 ext 110045. ...DA

Fecha: 5 / 11 / 2019 12

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053227669

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
	Pais: COLOMBIA	email:

SECRETARIA
 SOGAMOSO
 06 NOV 2019
 06 NOV 2019
 Omayra Montaña
 C.O. 46356168 Sog.
 Dpto.: BOYACA
SECRETARIA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono:			D.I./NIT:	
Pais: COLOMBIA			Cód. Postal:	
email:				

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D I)

GUIA No. 2053227669



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: 2049555536

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

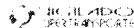
No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:




Quién Entrega

Observaciones en la entrega:



GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL																	
NIT 860512330-3		1412847																	
Información Envío																			
No. de Guía Envío 2049555536		Fecha de Envío		30		10		2019											
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA																
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO																		
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					Teléfono													
Destinatario	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA																
	Nombre GUTIERREZ ALBARRACIN OMAR																		
	Dirección SIN DIRECCION					Teléfono													
Información de Devolución del Documento																			
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																			
NADIE ATENDIÓ AL COLABORADOR DE SERVIENTREGA, POR LO CUAL NO HAY CERTEZA DE QUE LA PERSONA A NOTIFICAR VIVE O LABORA ALLÍ																			
Observaciones																			
Tipo de Documento:			COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución												
							30		10		2019								
Información del Documento movilizado																			
Nombre Persona / Entidad					No. Referencia Documento														
MUNICIPIO DE SOGAMOSO					COMUNICADO														
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL					De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.														
Anexos ()																			
Información de seguimiento interno																			
Nombre Lide: EDGAR ALVAREZ		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia														
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGISTICO		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ZARANZA			<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>5</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>12</td> <td>18</td> </tr> </table>					Día	Mes	Año	HH	MM	5	11	2019	12	18
Día	Mes	Año	HH	MM															
5	11	2019	12	18															
Número de Guía Logística de Reversa																			
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																			

BO-1CCM-CMI-F-2